

Infraestructura comunitaria y vecinal

La comuna se destaca por tener una infraestructura comunal y vecinal que logra construir espacios para la comunidad y su mejora de la calidad de vida. Para ello ejecutar Sociales, Multicanchas, Plazas Vecinales, Juegos Infantiles, etc. Es prioritario que el municipio necesita responder ante la agilidad del aceleramiento explosivo de habitantes y nuevas poblaciones. Esto indica que la comuna tiene como objetivo, dotar a cada población de una infraestructura comunitaria y vecinal adecuada para generar equidad y mejorar en la calidad de vida de sus habitantes.

El hecho que existan actividades deportivas, recreacionales, y culturales. Hacen que los habitantes cuenten con incentivos para mejorar su calidad de vida y evitar las presentes problemáticas sociales y estigmas de los cuales se han visto afectados sus vecinos respecto a otras localidades.

- Construcción de sedes sociales
- Multicanchas
- Reparación de Multicanchas
- Construcción de juegos infantiles
- Piscina y áreas verdes
- Parques
- Avenidas con áreas verdes
- Multicanchas
- Hospital
- Colegios
- Jardines Infantiles

La gestión municipal ha sido protagonista del notorio aumento de los presupuestos anuales. Este ingreso de recursos es utilizado para ejecutar nuevos proyectos y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Futuros Proyectos

Según el informe de la SECOPLAC para el año 2012 existen los siguientes proyectos futuros FNDR

| N° | NOMBRE PROYECTO | ETAPA | MONTO (M\$) |
|----|------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------|
| 1 | AMPLIACION CENTRO DEPORTIVO SECTOR LA PAMPA | EJECUCION | 1.968.051 |
| 2 | HABILITACION DE SEMAFOROS Y BALIZAS PEATONALES DIVERSOS SECTORES | EJECUCION | 157.000 |
| 3 | CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE PUBLICA AV. SANTA ROSA | EJECUCION | 68.122 |
| 4 | CONSTRUCCION CANIL COMUNA ALTO HOSPICIO | PREFACTIBILIDAD | 50.308 |
| 5 | CONSTRUCCION TERMINAL DE BUSES COMUNA ALTO HOSPICIO | PREFACTIBILIDAD | 50.308 |
| 6 | MEJORAMIENTO PARQUE SEMAFOROS Y BALIZAS PEATONALES, COMUNA AH | EJECUCION | 106.732 |
| 7 | CONSTRUCCION PISCINAS MUNICIPALES SECTOR CENTRO Y SANTA ROSA | DISEÑO | 60.591 |
| 8 | REPOSICION COLEGIO SIMON BOLIVAR II ETAPA | EJECUCION | 1.481.418 |
| 9 | CONSTRUCCION CENTRO MONITOREO Y SEGURIDAD CIUDADANA | EJECUCION | 449.923 |
| 10 | CONSTRUCCION ESTADIO COMUNAL ALTO HOSPICIO | DISEÑO | 145.501 |
| 11 | MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZAS ALTO HOSPICIO | EJECUCION | 1.448.973 |
| 12 | MEJORAMIENTO MULTICANCHAS SECTOR NORTE ALTO HOSPICIO | EJECUCION | 344.759 |
| 13 | MEJORAMIENTO MULTICANCHAS SECTOR CENTRO ALTO HOSPICIO | EJECUCION | 1.118.198 |
| 14 | MEJORAMIENTO MULTICANCHAS SECTOR SUR ALTO HOSPICIO | EJECUCION | 617.146 |
| 15 | CONSTRUCCION BIBLIOTECA MUNICIPAL, ALTO HOSPICIO | DISEÑO | 164.401 |
| 16 | MEJORAMIENTO AUTODROMO DE ALTO HOSPICIO | EJECUCION | 932.000 |
| 17 | CONSTRUCCION PATIO DE AUTOS, ALTO HOSPICIO | EJECUCION | 161.650 |
| 18 | CONSTRUCCION SKATE PARK ALTO HOSPICIO | DISEÑO | 16.973 |
| | | | 9.342.054 |

Según el informe de la SECOPLAC para el año 2012 existen los siguientes proyectos futuros FRIL.

| PROYECTOS FRIL 2012 | | |
|---------------------|--------------------------------------------------|---------------|
| N° | NOMBRE PROYECTO | MONTO |
| 1 | CONSTRUCCION PLAZA | 49.990.000 |
| 2 | CONSTRUCCION SEDE | 49.990.000 |
| 3 | CONSTRUCCION MULTICANCHA | 49.990.000 |
| 4 | REPOSICION JARDINES INFANTILES MAHO | 49.990.000 |
| 5 | CONSTRUCCION BAÑOS VIVERO MUNICIPAL | 49.990.000 |
| 6 | CONSTRUCCION TALLER DE TRANSITO VIVERO | 49.990.000 |
| 7 | MEJORAMIENTO ZIG-ZAG | 49.990.000 |
| 8 | MEJORAMIENTO ILUMINACION VIVERO MUNICIPAL | 49.990.000 |
| 9 | MEJORAMIENTO AUTODROMO | 49.990.000 |
| 10 | MEJORAMIENTO PLAZA PADRE HURTADO | 49.990.000 |
| 11 | IMPLEMENTACIÓN CERAMICOS PISCINAS | 49.990.000 |
| 12 | CONSTRUCCION SEDE SOCIAL | 49.990.000 |
| 13 | CONSTRUCCION SALA DE REHABILITACION Y UAPO | 49.990.000 |
| 14 | CONSTRUCCION SALA DE ESTERILIZACION C.P.P. | 49.990.000 |
| 15 | AMPLIACION ESTACIONAMIENTO AMBULANCIAS | 49.990.000 |
| 16 | CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JV SANTA CATALINA II | 49.990.000 |
| 17 | CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JV SANTA TERESA | 49.990.000 |
| 18 | CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JV CASAS DEL ALTO | 49.990.000 |
| 19 | CONSTRUCCION MULTICANCHA, JV MUJERES DEL FUTURO | 49.990.000 |
| 20 | CONSTRUCCION MULTICANCHA JV ELENA CAFFARENA | 49.990.000 |
| 21 | CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JV 11 DE MARZO | 49.990.000 |
| 22 | CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JV ESTRELLA DEL NORTE I | 49.990.000 |
| | | 1.099.780.000 |

4. Desarrollo Social

4.1 Social

La Dirección de Desarrollo Comunitario del municipio, con el objeto de fortalecer el desarrollo social de la comuna, ejecuta variados programas, proyectos y oficinas, que van desde los que tienen financiamiento municipal hasta los que se realizan mediante convenios con entidades gubernamental y/o privados.

A continuación se exponen los programas, proyectos y oficina que cuenta el Departamento de Desarrollo Comunitario

| Programa/Proyecto/Oficina | Presupuesto | Objetivos |
|----------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pensión Básica Solidaria de Vejez | Instituto de Previsión Social | Beneficiar monetariamente a los Adultos mayores que no pertenezcan a ningún régimen previsional. |
| Pensión Básica Solidaria por Invalidez | Instituto de Previsión Social | Beneficiar monetariamente a los mayores de 18 años que presenten una invalidez determinada por la comisión médica ley N° 3.500. |
| Subsidio Discapacidad Mental | Instituto de Previsión Social | Beneficiar monetariamente a los menores de 18 años que presenten discapacidad mental y que cumplan con requisitos establecidos |
| Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar | SERNAM / Municipio | Entregar herramientas para mejorar las condiciones laborales y de empleabilidad de aquellas mujeres que mantienen económicamente a sus familias. |
| CONACE-Previene | SENDA | Prevenir, suspender y/o disminuir el consumo de alcohol y drogas en estudiantes de enseñanza media que presentan vulnerabilidad frente al consumo de éstos. |
| Oficina SERNAC | | Crear una vía de comunicación entre el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) y la municipalidad, acercando la acción del gobierno al consumidor que se ve afectado en sus derechos. |

| | | |
|------------------------------------------------------|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Casa de Acogida Lilith | SERNAM / Municipio | Brindar un espacio temporal y seguro para mujeres en situación de riesgo vital y/o víctimas de VIF grave, ofreciendo atención psicosocial y legal en modalidad residencial, como una estrategia de protección para ellas, sus hijos, con un enfoque integral con perspectiva de género. |
| Oficina de protección de derechos de la infancia OPD | SENAME | Entregar protección a los niños que se encuentren en situación de vulneración de derechos y/o exclusión social en la comuna. Facilitar el desarrollo de sistemas locales de protección y gestionar el restablecimiento de los derechos de quienes fueron transgredidos. |
| Oficina Adulto Mayor | Municipal | Promover el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor. |
| Programa Residencia Familiar Estudiantil | Municipal | Contribuir a mantener en el sistema escolar a niños y jóvenes, provenientes de sectores rurales cuya situación económica sea vulnerable, facilitando instancias para atender el interés superior de los niños, contribuyendo al fortalecimiento de los vínculos afectivos entre los niños, sus familias tutoras y de origen. |
| OMIL | SENCE/ Municipal | Fortalecer el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo y de esta forma contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna. |
| Vínculos Chile Solidario | FOSIS | Atención Integral a las personas mayores de 65 años de edad que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad permitiendo su acceso a los beneficios sociales establecidos para ellos, disponibles en el territorio de su residencia, y posibilitando su inclusión en las organizaciones sociales de su comuna. |
| Habitabilidad Chile Solidario | FOSIS / Municipal | Dar cumplimiento a algunos de los mínimos pendientes de ejecución correspondientes a habitabilidad, específicamente a las familias de Chile Solidario que se encuentren familiarizadas en la Ficha P2. |

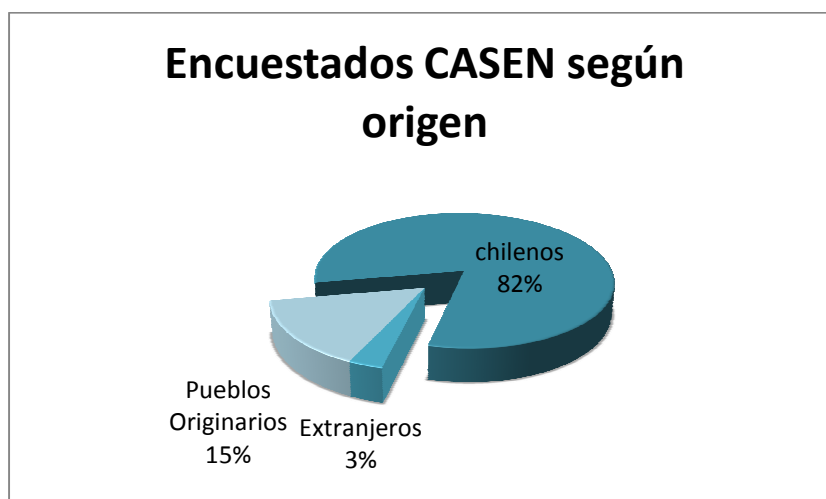
| | | |
|-------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Oficina Gestión Comunitaria | Municipal | Asesorar, derivar, preservar y fortalecer a las organizaciones comunitarias de la comuna. |
| Programa de 4 a 7 | Municipal | Contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres y/o responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, mediante la entrega de protección, atención y apoyo al desarrollo del aprendizaje, después de la jornada escolar. |
| Ficha de Protección Social | Municipal | Aplicar la FPS que busca identificar y priorizar con mayor precisión a la población sujeto de los beneficios sociales. |
| Subsidio de Agua Potable y Alcantarillado | Municipal / Estatal | Subsidio económico al consumo de agua potable y alcantarillado que busca beneficiar a las familias carentes de recursos económicos que presenta dificultades para cancelar sus cuentas de agua potable. |
| Subsidio Único Familiar | Estatal | Beneficio otorgado por el Estado a la madre, padre o tutor, a cargo de los niños carentes de recursos y previsión social. |
| Subsidio Maternal | Estatal | Subsidiar a la mujer embarazada a partir del 5to mes de embarazo, carente de recursos y si previsión social, por una sola vez, |
| Subsidio Recién Nacido | Estatal | Subsidiar económicamente a hijos recién nacidos, cuya madre haya recibido el beneficio del subsidio maternal |
| Programa Puente | FOSIS | Trabajar con las familias más vulnerables entregando herramientas, promocionando sus derechos y deberes a través de las condiciones mínimas del programa puente |
| Barrio en Paz Residencial | Ministerio del Interior | Disminuir la victimización por delitos, violencia interpersonal, percepción de inseguridad y actividades asociados al tráfico de drogas en barrio focalizados. |
| Departamento de Deportes y Cultura | Municipal | Lograr el desarrollar la cultura y el deporte haciendo una ciudad amable y segura. |

Ficha de Protección Social

La ficha de protección social es un instrumento de estratificación social que utiliza actualmente el Estado para seleccionar a los beneficiarios de los programas sociales que tienen como objetivo atender a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social de nuestro país.

Respondiendo a la prioridad de la protección social, la Ficha permite identificar a las familias vulnerables, con una concepción dinámica de la pobreza. Entiende esta condición como un estado presente o potencial y, al mismo tiempo, entrega una mejor caracterización de la pobreza "dura". En términos de puntaje, la Ficha de Protección Social mide la capacidad generadora de ingresos de los miembros del hogar, ajustada al nivel de necesidades económicas y cuantificadas en relación al número de personas residentes del hogar. También se consideran las necesidades asociadas a miembros del hogar que presenten una condición de discapacidad física o mental.⁵

En la comuna se han realizado al 5 de diciembre de 20011, 27.764 familias encuestadas con un total de 75.838 personas. El 85% de ellas son chilenos y el 15% son extranjeros que viven en la comuna. De los chilenos un 3% de los encuestados declara pertenecer a un pueblo originario destacándose en ellos los Aymarás con 8.557 personas.



Fuente: Encuesta CASEN 2009

⁵www.fichaproteccionsocial.cl

En cuanto a la situación de pobreza de éstas, 22.476 familias se encuentran con 8.500 puntos y menos, menos de un tercio de esta, posee menos de 4.213 ubicándose en los dos primeros quintiles de la sociedad. De esta manera serán estas familias las que más necesitaran de apoyos y subsidios siendo potenciales usuarios de estos servicios en el municipio.

4.2 Calidad de Vida

Según, el estudio de “Mayor calidad de vida en mayores comunas urbanas del país, 2011”, el cual tiene como objetivo construir un índice de calidad de vida para las 66 comunas del país que tiene una población superior a los 75.0000 para cuyo cálculo de la población se construyó en base a las estimaciones del INE año 2010.

El índice está construido en base a 19 indicadores agrupados en siete variables, cada una con un mismo peso relativo: Áreas Verdes, Educación, seguridad, economía, Transporte, salud, evaluación ciudadana. El promedio de las siete variables constituye el índice de calidad de vida, cuyos valores van de 1 a 66, donde 1 corresponde a mejor calidad de vida y 66 a la más deficiencia⁶.

En cada indicador se ordenó a las comunas de 1 a 66 según su posición en el ranking. Éste, de cada una de las siete variables se construyó en función del promedio de las ubicaciones obtenidas por cada comuna en cada indicador que la compone⁷.

⁶Estudio “Mayor calidad de vida en mayores comunas urbanas del país, 2011

⁷ Estudio “Mayor calidad de vida en mayores comunas urbanas del país, 2011

Áreas verdes

Alto Hospicio ocupa el lugar 62 del ranking “Áreas Verdes” con un promedio de 60,00. Los indicadores utilizados para la construcción de este ranking comunal de la variable fueron “Mayor cantidad de metros cuadrados por habitante de áreas verdes con mantenimiento” y “Mayor cercanía percibida a plazas y parques⁸”.

Posición de la comuna en ranking de cada indicador

| Áreas verdes | | | | |
|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
| Posición de la comuna en ranking de cada indicador | | | | |
| Comuna | Mayor cantidad de metros cuadrados por habitante de áreas verdes con mantenimiento. | Mayor cercanía percibida a plazas y parques | Puntaje Total Variable Áreas verdes | Ranking 66 comunas variable Educación |
| Vitacura | 4 | 1 | 2,50 | 1 |
| Alto Hospicio | 64 | 56 | 60,00 | 62 |
| Iquique | 58 | 63 | 60,50 | 63 |
| Valparaíso | 66 | 65 | 65,50 | 66 |

En base al estudio “Mayor calidad de vida en mayores comunas urbanas del país, 2011” Alto Hospicio en relación a la variable “áreas verdes”⁹ ocupa el lugar 64 en el ranking de las 66 comunas con una población superior a 75.000 habitantes. Los resultados indican que está calificada como “deficiente”.

En este sentido tomando como referencia los valores de 1 a 66 donde 1 corresponde a mejor calidad de vida y 66 a la más deficiencia¹⁰. Vitacura es quien ocupa el primer lugar del ranking y Valparaíso el último. En relación a los dos indicadores utilizados para el cálculo de la variable “áreas verdes” el que tiene menos nivel de “deficiente” corresponde a “Mayor cercanía percibida a plazas y parques” Alto Hospicio” con un valor de 56.

⁸ Estudio “Mayor calidad de vida en mayores comunas urbanas del país, 2011

⁹ “Áreas verdes, que toma en cuenta los metros cuadrados por habitante de áreas verdes mantenidas en cada comuna (SINIM, 2009) y la percepción de los vecinos respecto de cuán cerca consideran que están de parques (MINVU, 2007)” (Estudio “Mayor calidad de vida en mayores comunas urbanas del país, 2011.)

¹⁰ Estudio “Mayor calidad de vida en mayores comunas urbanas del país, 2011.

Educación

| Posición de la comuna en ranking de cada indicador | | | | | | |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|----|
| Comuna | Mayor porcentaje de alumnos sobre 450 puntos en la PSU | Mayores promedios en prueba SIMCE de 4° básico | Mayores promedios en prueba SIMCE 8° básico | Puntaje total variable educación | Ranking comunas Variable Educación | 66 |
| Vitacura | 1 | 1 | 1 | 1,00 | 1 | |
| Iquique | 27 | 32 | 44 | 34,33 | 35 | |
| Alto Hospicio | 63 | 66 | 66 | 65,00 | 66 | |

En el estudio Mayor calidad de vida en mayores comunas urbanas del país, 2011 del total de las 66 comunas, Alto hospicio ocupa el último lugar de la variable educación, los indicadores utilizados para este ranking fueron” mayor porcentaje de alumnos sobre 450 puntos en la PSU, Mayores promedios en prueba SIMCE de 4° básico, mayores promedios en prueba SIMCE 8° básico¹¹.

Seguridad

| Comuna | Posición en ranking de comunas donde la seguridad es mejor evaluada | Puntaje en variable seguridad | Ranking comunas variable Seguridad | 66 |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|----|
| Vitacura | 1 | 1,00 | 1 | |
| Iquique | 45 | 45,00 | 45 | |
| Alto Hospicio | 49 | 49,00 | 49 | |
| El Bosque | 66 | 66,00 | 66 | |

¹¹Educación, que incluye la proporción de alumnos que sacan sobre 450 puntos en la PSU (SINIM, 2009) y el puntaje promedio de las comunas en la prueba SIMCE de lenguaje y matemática de 4° básico y 8° básico (ambas tomadas de MINEDUC, 2009). Estudio “Mayor calidad de vida en mayores comunas urbanas del país, 2011

Seguridad, que se construyó en base a la nota que ponen los vecinos de cada comuna al nivel de seguridad de su sector (ENUSC, 2010)¹².

Según el estudio de Mayor calidad de vida en mayores comunas urbanas del país, 2011 Alto hospicio se ubica en el lugar 49 del ranking de seguridad del total de 66 comunas con una población superior a 75.000 habitantes, éste ranking fue construido en base a ENUSC, 2010 respecto de la nota que ponen los vecinos en su comuna respecto del nivel de seguridad de su sector.

Economía

| Posición de la comuna en ranking de cada indicador. | | | | | |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|----|
| Comuna | Mayor porcentaje de población sobre la línea de la pobreza | Mayor porcentaje de población ocupada | Puntaje total variable Economía | Ranking comunas Variable Economía | 66 |
| Providencia | 1 | 3 | 2,00 | 1 | |
| Iquique | 45 | 5 | 23,50 | 19 | |
| Alto Hospicio | 45 | 7 | 26,00 | 22 | |
| San Ramón | 61 | 66 | 63,50 | 65 | |
| Coronel | 63 | 64 | 63,50 | 65 | |

“Economía, que incorpora el porcentaje de personas sobre la línea de la pobreza que viven en cada comuna (Casen, 2009) y el porcentaje de población ocupada (Casen 2009)¹³”.

Según el estudio de calidad de vida de las mayores comunas urbanas del país, 2011 en el promedio de la variable economía, Alto Hospicio, se ubica en el lugar 22 del total de las 66 comunas evaluadas, esta posición indica que se encuentra bien posicionada, sin embargo, al desglosar la variable y tomar ambos indicadores por separado se observa que en “Mayor porcentaje de población sobre la línea de la pobreza” la comuna se ubica en el lugar 45 dato que la acerca a una evaluación deficiente. Ahora, al tomar el indicador “Mayor porcentaje de población ocupada” ésta se encuentra en el lugar 7, resultado que se evalúa como indicador de “mejor calidad”.

¹²Estudio “Mayor calidad de vida en mayores comunas urbanas del país, 2011

¹³Estudio “Mayor calidad de vida en mayores comunas urbanas del país, 2011

Transporte¹⁴

| Posición de la comuna en ranking de cada indicador. | | | | | |
|-----------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Comuna | Mayor tasa de Motorización | Percepción de la congestión como problema importante | Mayor proporción de vecino que trabajan en la misma comuna | Puntaje total variable Transporte | Ranking comunas variable Transporte |
| Punta Arenas | 10 | 35 | 1 | 15,33 | 1 |
| Iquique | 9 | 65 | 4 | 26,00 | 13 |
| Alto Hospicio | 29 | 66 | 31 | 42,00 | 55 |
| La Florida | 51 | 52 | 60 | 54,33 | 66 |

Transporte, es elaborado según la tasa de motorización de la comuna (INE, 2009), utilizando la cantidad de personas que trabaja en la misma comuna que habita (Casen 2009) y el nivel de percepción de la congestión vehicular como un problema importante (MINVU, 2007)¹⁵.

La comuna de Alto Hospicio, se ubica en el lugar 42 del ranking, al desglosar la variable y observar la “Percepción de la congestión como problema importante” se obtiene que la comuna fue peor evaluada por los habitantes, ya que ocupó el lugar 66.

Respecto de la “Mayor proporción de vecino que trabajan en la misma comuna” se ubicó a la comuna en el lugar 31, para la “Mayor tasa de motorización” Alto Hospicio quedó en el lugar 29.

¹⁴Estudio Mayor calidad de vida en mayores comunas urbanas del país, 2011

¹⁵ Estudio Mayor calidad de vida en mayores comunas urbanas del país, 2011

Salud

| Posición de la comuna en ranking de cada indicador. | | | | | | |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| Comuna | Mayor % que percibe estar cerca de consultorios y clínicas | Mayor % que percibe estar cerca de lugares para la práctica de deportes | Mayor % de personas que califican su salud como buena o muy buena | Mayor % de personas que dice no haber enfermado en el último mes | Puntaje total variable Salud | Ranking 66 comunas variable Salud |
| La Granja | 6 | 12 | 10 | 10 | 9,50 | 1 |
| Alto Hospicio | 58 | 7 | 27 | 17 | 27,25 | 20 |
| Iquique | 47 | 37 | 11 | 21 | 29,00 | 23 |
| Rancagua | 42 | 61 | 58 | 64 | 56,25 | 66 |

Salud, incluye la percepción de los vecinos respecto de cuán cerca están de clínicas y consultorios (MINVU, 2007), percepción de cuán cerca están de espacios para la práctica deportiva (MINVU, 2007), porcentaje de personas que califican su salud como muy buena (Casen, 2009) y porcentaje de habitantes que declara no haber enfermado en el último mes (Casen 2009)¹⁶.

La posición que ubica Alto Hospicio en el ranking de Salud del total de las 66 comunas es el lugar 20, este hecho indica que la comuna se encuentra en un nivel de calidad en esta área. La peor evaluada es Rancagua ocupando el lugar 66, mientras que la mejor evaluada es la comuna de La granja.

¹⁶ Estudio Mayor calidad de vida en mayores comunas urbanas del país, 2011

| Posición de la comuna en ranking de cada indicador. | | | | | | |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Comuna | Satisfacción con espacios públicos de la comuna | Satisfacción con la belleza de la comuna | Satisfacción con la limpieza de la comuna | Satisfacción con la comuna | Puntaje total variable evaluación ciudadana | Ranking 66 comunas variable Evaluación ciudadana |
| Providencia | 1 | 1 | 2 | 2 | 1,50 | 1 |
| Alto Hospicio | 49 | 21 | 3 | 45 | 29,50 | 25 |
| Iquique | 60 | 47 | 14 | 16 | 34,25 | 31 |
| La Pintana | 65 | 61 | 65 | 65 | 64,00 | 66 |

| Comuna | Áreas Verdes | Educa-Ción | Seguir-dad | Econo-mía | Trans-porte | Salud | Evalua-ción ciudadana | Índice de calidad de Vida | Ranking Comunal |
|----------------------|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----------------------|---------------------------|-----------------|
| Vitacura | 2,5 | 1,0 | 1,0 | 2,5 | 35,0 | 19,3 | 1,5 | 9,0 | 1 |
| Iquique | 60,5 | 34,3 | 45,0 | 23,5 | 26,0 | 29,0 | 34,3 | 36,1 | 38 |
| Alto Hospicio | 60,0 | 65,0 | 49,0 | 25,0 | 42,0 | 27,3 | 29,5 | 42,7 | 58 |
| La Pintana | 24,5 | 64,0 | 61,0 | 63,0 | 48,3 | 30,0 | 64,4 | 50,7 | 66 |

“Evaluación ciudadana, incluye la opinión de los vecinos respecto de la belleza, limpieza y calidad de los espacios públicos, más la impresión general de su comuna¹⁷ (las cuatro sacadas de MINVU, 2007).

¹⁷ Estudio Mayor calidad de vida en mayores comunas urbanas del país, 2011

4.3 Participación Ciudadana

El ejercicio de la democracia y la participación ciudadana en nuestro país ha venido debilitándose con el correr de los años reflejándose en la baja en las inscripciones en los registros electorales, en las formaciones sindicalistas, en la conformación y permanencia en organizaciones territoriales, funcionales, partidos políticos, etc.

De vuelta de la democracia el país comenzó a participar y organizarse fuertemente en agrupaciones legales o no, donde la principal motivación era generar cambios sociales en el país. Fue a principios de los años 90, en donde más se inscribió gente en los registros electorales para ejercer su derecho y deber ciudadano sufragando en las elecciones presidenciales, parlamentarias y municipales.

La participación popular en Chile a través de organizaciones legalmente reconocidas, tiene su mayor impulso con la promulgación de la ley 16.880 de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, alcanzando en el año 1969 un número cercano a las 19 mil organizaciones, las que agrupaban a más de 1 millón 300 mil personas.

En la actualidad, estas organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales, han tenido un papel activo en la vida social local, buscando mejorar las condiciones de vida de sus integrantes y de la comunidad en la cual se encuentran insertas.

El desarrollo de acciones conjuntas de la comunidad organizada se desarrolla, fuertemente, cuando al interior se conjugan motivaciones, experiencias y objetivos que son compartidos por quienes de ellas participan.

Todas las colectividades sociales para manifestar, participar e intervenir en el medio social comunal, requieren cierta forma de organización, debido a las características estructurales propias de las instituciones que actúan en el escenario social. Esta incorporación de intereses comunitarios, requiere de procedimientos formales para regular las relaciones entre los miembros y las actividades de éstos.

La ley 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública del año 2011 entra a fortalecer y especificar la forma de participación de las organizaciones territoriales y funcionales otorgándoles mayores beneficios y restringiendo sus participantes señalándolos en el siguiente artículo:

3) Intercálese el siguiente artículo 6° bis:

"Artículo 6° bis.- Las uniones comunales de juntas de vecinos y las uniones comunales de organizaciones comunitarias funcionales podrán agruparse en federaciones y confederaciones de carácter provincial, regional o nacional. Un reglamento establecerá el funcionamiento de este tipo de asociaciones, garantizando la debida autonomía en sus distintos niveles de funcionamiento."

b) Agregase el siguiente inciso cuarto:

"No podrán ser parte del directorio de las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales los alcaldes, los concejales y los funcionarios municipales que ejerzan cargos de jefatura administrativa en la respectiva municipalidad, mientras dure su mandato."

La Participación Ciudadana en Alto Hospicio, se refleja en el número de agrupaciones que existen activas en la comuna, tales como organizaciones territoriales (85 juntas de vecinos, 7 de condominios) así como funcionales, siendo estas últimas, las siguientes:

| Organizaciones Funcionales | Total |
|-----------------------------------|--------------|
| Adulto Mayor | 23 |
| Club Sociales | 8 |
| Culturales | 27 |
| Centros de Padres | 17 |
| Agrupaciones | 24 |
| Asociaciones | 5 |
| Club Deportivos | 22 |
| Comité Social | 2 |
| Comité de Vivienda | 62 |
| TOTAL | 190 |

Fuente: Elaboración Propia en base a documentos MAHO

En cuanto a las Uniones Comunales podemos encontrar presente en la comuna un total de 5 que se dividen en 2 de juntas de vecinos y 3 funcionales, principalmente abarcando a las organizaciones de adultos mayores.

Sufragio y Participación Electoral

En cuanto a la participación ciudadana a través del sufragio, podemos analizar los años 2008, 2009, 2010 siendo los dos primeros años electorales, Municipales 2008 y Parlamentarias y Presidenciales 2009.

| 31 de diciembre 2008 | | | 31 de diciembre 2009 | | | 31 de diciembre 2010 | | |
|----------------------|-------|--------|----------------------|--------|--------|----------------------|--------|--------|
| Varones | Mujer | Total | Varones | Mujer | Total | Varones | Mujer | Total |
| 8.160 | 9.753 | 17.913 | 8.862 | 10.559 | 19.421 | 8.771 | 10.486 | 19.257 |

Fuente: Elaboración propia en base a estadística SERVEL

Del total de inscritos al 31 de diciembre del año 2008, el 54,4% corresponde a mujeres superando la media regional que representa un 50,8% según información del Servicio Electoral.

Para el año 2009, año de elecciones parlamentarias y presidenciales, en donde el padrón aumenta considerablemente en comparación a un año normal, en la comuna de Alto Hospicio aumenta en 1.508 personas, siendo nuevamente las mujeres quienes representan en mayor cantidad el padrón electoral 54,36%

Para el año 2010 el padrón electoral disminuye en 164 personas por defunciones, cambio de domicilio, otros.

De acuerdo a la media nacional, regional y provincial, son siempre las mujeres quienes más se inscriben y sufragan en todas las elecciones de votación popular que se han realizado en el país.

4.4 Salud

La comuna de Alto Hospicio cuenta con 6 establecimientos de salud, 2 de dependencia municipal y 4 de dependencias ministerial. De los 2 de dependencia municipal, el primero y el más importante es el Consultorio Pedro Pulgar M. que cubre la mayor parte de la demanda de atenciones de salud en la comuna y que atiende a los sectores de La Pampa, El Centro, La Tortuga y Santa Rosa.

El segundo y último es el Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) y que atiende a los vecinos del Sector El Boro. Éste depende administrativamente del primero *“y tiene por finalidad de tratar de acercar a los pobladores, familias, y comunidad y ser un apoyo para las diferentes inquietudes, especialmente las que van destinadas a la promoción y prevención de las enfermedades, controles de Salud de acuerdo a las diferentes etapas del ciclo vital y a su vez, mejorar la cobertura y la accesibilidad, lo que permitirá poder fortalecer el nuevo modelo que se propuso, para así trabajar conjuntamente con los equipos de salud y asegurar un mejor impacto sanitario.”*¹⁸

Los establecimientos presente en la comuna de dependencia ministerial son 2 SAPUS adosados al cada establecimiento municipal CES y CECOSF, un Centro de Salud Mental Ubicado en el Sector de La Tortuga y un Hospital Comunitario de Salud Familiar, ubicado en el sector de Santa Rosa.

El CES Pedro Pulgar Melgarejo

El CES Pedro Pulgar Melgarejo, atiende a una población FONASA de 50.839 habitantes para que estén distribuidos en 3 sectores denominados con colores para lograr una mejor atención.

- Sector Naranja, con una población de 16.871 inscritos
- Sector Rojo, con una población de 19.185 inscritos
- Sector Amarillo, con una población de 14.783 inscritos
- Sector Azul, con una población de 9.961 inscritos.

¹⁸Plan de Salud Comunal Alto Hospicio 2012, Pág. 28.

Centro Comunitario de Salud Familiar El Boro

El CECOSF El Boro atiende a una población FONASA de 4.860 habitantes para ello cuenta con el siguiente equipamiento y recursos humanos.

Equipamiento¹⁹

- Sala de espera
- Sala de SOME
- 4 Baños 2, Públicos y 2 de Personal
- 1 Box de Consulta Dental
- 1 Box de Consulta Kinesiológico
- 1 Sala de Procedimientos
- 1 Botiquín
- 1 Box de Consultas Médicas
- 2 Box de Consultas Multipropósito
- 1 Comedor
- 1 Bodega de Material
- Estacionamientos

Recursos Humanos²⁰

- 1 Médico
- 1 Enfermera
- 1 Dentista
- 1 Matrona (33 horas)
- 1 Kinesiólogo (22 horas)
- 2 Paramédicos
- 1 Asistente Dental
- 1 Psicólogo
- 1 Nutricionista (16 horas)
- 1 Asistente Social (11 horas)
- 4 Serenos (en rol de turnos)
- 1 Administrativo
- 1 Auxiliar de aseo

¹⁹ Plan de Salud Comunal Alto Hospicio 2012, Pág. 30.

²⁰ Plan de Salud Comunal Alto Hospicio 2012, Pág. 31

Oferta, Demanda de Prestaciones de Atención Primaria de Salud

En el siguiente cuadro resumen podemos apreciar que donde existe una mayor demanda es en las atenciones médicas con una diferencia de 1576 atenciones, alrededor de un 50% más de las atenciones que actualmente se brindan, seguido de las atenciones de obstetricia, enfermería y odontológicas.

Un factor preponderante en la gran demanda de prestaciones pudiéramos decir que es producto de la explosión demográfica de la comuna, que no da abasto a la demanda comunal. A pesar de esta conjetura cabe destacar que la población en general, no sabe utilizar los establecimientos de salud y es común ver que ésta solicita horas medicas cuando no las requiere necesariamente. Es por ello la importancia de la promoción y prevención de Salud.

| Prestaciones | Oferta | Demanda |
|----------------------------|--------|---------|
| Atenciones médicas | 3.798 | 5.374 |
| Atenciones Psicológicas | 1.443 | 1.576 |
| Atenciones de obstetricia | 1.856 | 3.352 |
| Atenciones de enfermería | 1.711 | 3.396 |
| Atenciones Odont. Urgencia | 819 | 1.243 |
| Atenciones Odontológicas | 1.977 | 3.879 |
| Atenciones Kinesiológicas | 1.571 | 1.615 |

Fuente: Departamento de Salud Municipal

En cuanto a las prestaciones intermedias, es posible señalar que la comuna no presenta una mayor demanda y que en general no existiría brecha. A pesar de lo anterior, es necesario resolver la demanda de exámenes de laboratorio. Cabe recordar que la población sigue aumentando por lo que el departamento debiera contar con más infraestructura, alianzas y/o maquinaria e instrumentos para resolver la demanda en los próximos 5 a 10 años.

| Prestaciones Intermedias | Oferta | Demanda |
|--------------------------------------|---------------|----------------|
| Exámenes de laboratorio | 1.000 | 1.300 |
| Rayos | 60 | 60 |
| Imagenología (Eco Abd + Eco Mamaria) | 36 | 36 |
| Otros | 0 | 0 |

Fuente; Departamento de Salud Municipal

Para el sector naranjo: Los Arboles

| Prestaciones | Oferta | Demanda |
|----------------------------|---------------|----------------|
| Atenciones Médicas | 700 | 800 |
| Atenciones Psicológicas | 300 | 400 |
| Atenciones de Obstetricia | 160 | 320 |
| Atenciones de Enfermería | 460 | 650 |
| Atenciones Odont. Urgencia | 100 | 200 |
| Atenciones Odontológicas | 120 | 240 |
| Atenciones Kinesiológicas | 80 | 80 |

Fuente; Departamento de Salud Municipal

Las mayores demandas que presenta el sector naranjo, corresponde a las atenciones odontológicas de urgencia que pudieran disminuir con más charlas de promoción y prevención de salud, ya que en su mayoría estas urgencias se relacionan con la mala higiene bucal. De esta manera, los recursos que debieran invertirse en la contratación de otro profesional o asignar más horas, podrían traspasarse a las atenciones de obstetricia y enfermería donde se presenta una mayor demanda de la comunidad del sector.

Para el sector rojo: Santa Rosa, Reconstrucción

| Prestaciones | Oferta | Demanda |
|-----------------------------------|---------------|----------------|
| Atenciones Médicas | 660 | 1540 |
| Atenciones Psicológicas | 352 | 352 |
| Atenciones de Obstetricia | 594 | 1364 |
| Atenciones de Enfermería | 550 | 1430 |
| Atenciones Odontológicas Urgencia | 198 | 418 |
| Atenciones Odontológicas | 462 | 682 |
| Atenciones Kinesiológicas | 528 | .550 |

Fuente Departamento de Salud Municipal

El sector rojo es uno de los que más demanda atenciones médicas, de obstetricia y de enfermería. Su población ha crecido rápidamente por lo que ha atochado las atenciones derivando en lo que la gente señala una mala calidad de la atención, esto por verse sobrepasados por la demanda. Es necesario para disminuirla asignar mayores recursos en contratación de horas profesionales.

Sector amarillo: La Tortuga

| Prestaciones | Oferta | Demanda |
|----------------------------|---------------|----------------|
| Atenciones Médicas | 1584 | 1914 |
| Atenciones Psicológicas | 660 | 660 |
| Atenciones de Obstetricia | 522 | 1067 |
| Atenciones de Enfermería | 523 | 1072 |
| Atenciones Odont. Urgencia | 234 | 338 |
| Atenciones Odontológicas | 780 | 2300 |
| Atenciones Kinesiológicas | 528 | 550 |

Fuente: Departamento de Salud Municipal

Las mayores demandas que presenta el sector amarillo corresponde a las atenciones odontológicas de urgencia al igual que el sector naranja, se da la misma recomendación de disminuir sus atenciones con más charlas de promoción y prevención de salud, ya que en su mayoría éstas urgencias se relacionan con la mala higiene bucal. De esta manera, los recursos que debieran invertirse en la contratación de otro profesional o asignar más

horas, podrían traspasarse a las atenciones de obstetricia y enfermería donde se presenta una mayor demanda de la comunidad del sector.

Sector Azul: Casco Viejo

| Prestaciones | Oferta | Demanda |
|----------------------------|---------------|----------------|
| Atenciones Médicas | 329 | 481 |
| Atenciones Psicológicas | 72 | 102 |
| Atenciones de Obstetricia | 320 | 340 |
| Atenciones de Enfermería | 63 | 87 |
| Atenciones Odont. Urgencia | 180 | 180 |
| Atenciones Odontológicas | 170 | 200 |
| Atenciones Kinesiológicas | 240 | 240 |

Fuente: Departamento de Salud Municipal

En general el sector que menos demanda tiene, es el sector céntrico de la comuna, donde no existen mayores diferencias salvo en las atenciones médicas que pudieran resolverse en un trabajo en conjunto de promoción y prevención de salud con más destinación de horas médicas.

Para el CECOSF, sector El Boro

| Prestaciones | Oferta | Demanda |
|----------------------------|---------------|----------------|
| Atenciones Médicas | 525 | 639 |
| Atenciones Psicológicas | 59 | 62 |
| Atenciones de Obstetricia | 260 | 261 |
| Atenciones de Enfermería | 115 | 157 |
| Atenciones Odont. Urgencia | 107 | 107 |
| Atenciones Odontológicas | 445 | 457 |
| Atenciones Kinesiológicas | 195 | 195 |

Fuente; Departamento de Salud Municipal

Para este sector, al igual que el anterior, la demanda estaría subsanada salvo en las atenciones médicas que pudieran resolverse en un trabajo en conjunto de promoción y prevención de salud con más destinación de horas médicas.

Salud Mental

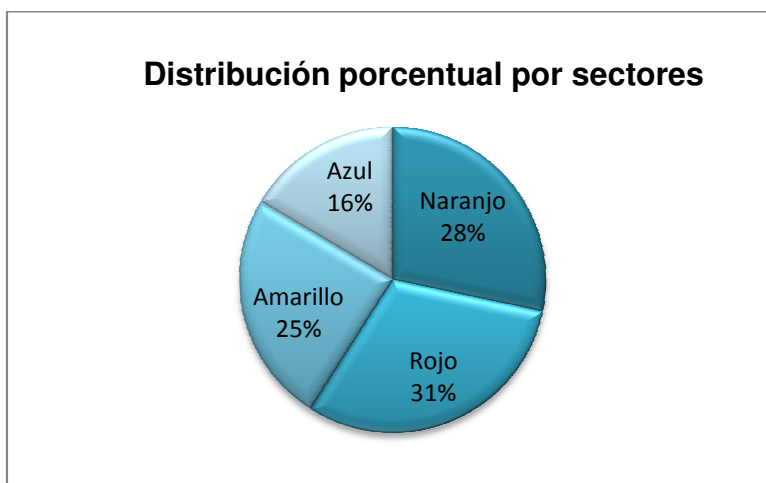
Es importante hacer un hincapié en la Salud mental ya que en la comuna es una problemática muy importante puesto que representa a una gran parte de la población de Alto Hospicio. Esto debido a múltiples conductas y patologías en donde entran las depresiones, las adicciones y las derivaciones de violencia intrafamiliar. Esto ha llevado a invertir grandes recursos y la generación de alianzas para brindar una mejor respuesta a su demanda.

A continuación se realiza resumen por centro de salud (CES-CESCOF), según la demanda esperada.

| Sector | Total |
|----------|--------|
| Naranja | 15.847 |
| Rojo | 17.149 |
| Amarillo | 13.722 |
| Azul | 9.227 |

Fuente: Plan de Salud Comunal Ato Hospicio 2012

En general y según el Plan de Salud comunal, este punto estará bien trabajado apoyado de charlas de promoción y prevención en todos los ámbitos: Para este año 2012, su objetivo y meta “será la prevención de problemáticas de salud mental centradas en el consultante, es decir, se realizarán esfuerzos por individualizar los procesos de atención desde un marco más humanista y personal”.²¹



Fuente: Elaboración Propia en base a Plan de Salud Comunal 2012.

²¹Plan de Salud Comunal, Pág. 167

4.5 Educación

En abril de 2004, cuando Alto Hospicio pasó a ser una comuna, quedó con la administración del colegio municipal llamado “Eleuterio Ramírez”, hoy, Liceo S.S. Juan Pablo II”. Más tarde se crearon 2 escuelas la primera de ellas “Escuela Simón Bolívar” y la última llamada “Escuela de Lenguaje Oasis del Saber “, que en conjunto atendieron hasta 2.000 alumnos para entregar oferta de educación municipal.

Con el aumento de la población, el cual en la actualidad bordea los 100 mil habitantes, creció también el número de colegios particulares subvencionados. En la actualidad existen 49 establecimientos, incluidos liceos, escuelas de lenguaje y jardines infantiles. Su matrícula es de 24.200 alumnos aproximadamente.

Establecimientos de la comuna de Alto Hospicio Enseñanza Básica-Media

| Nombre del establecimiento | Dependencia | Urbano/Rural | Matricula |
|-----------------------------------|--------------------------|---------------------|------------------|
| Liceo S.S Juan Pablo II | Municipal | Urbano | 270 |
| Colegio Simón Bolívar | Municipal | Urbano | 234 |
| Academia Iquique Hospicio | Particular subvencionado | Urbano | 1.071 |
| Escuela Academia Sinaí | Particular subvencionado | Rural | 148 |
| Colegio Macaya | Particular subvencionado | Urbano | 1.015 |
| Colegio Maran-atha | Particular subvencionado | Urbano | 296 |
| Colegio Marista Hermano Fernando | Particular subvencionado | Urbano | 437 |
| Colegio Metodista Robert Johnson | Particular subvencionado | Rural | 1.708 |
| Colegio Metodista William Taylor | Particular subvencionado | Rural | 1.734 |
| Colegio Monte Carmelo | Particular subvencionado | Urbano | 536 |
| Colegio Monte Sion | Particular subvencionado | Urbano | 150 |
| Colegio Rupanich School | Particular subvencionado | Urbano | 794 |
| Colegio San Antonio de Matilla | Particular subvencionado | Rural | 2.086 |

| Nombre del establecimiento | Dependencia | Urbano/Rural | Matricula |
|-----------------------------------------------|--------------------------|--------------|-----------|
| Colegio San Lorenzo de Tarapacá | Particular subvencionado | Urbano | 256 |
| Colegio San Pedro | Particular subvencionado | Urbano | 813 |
| Colegio Santo Domingo Savio | Particular subvencionado | Urbano | 668 |
| Colegio Reina del Desierto | Particular subvencionado | Urbano | 383 |
| Esc. básica y parv. Kronos school | Particular subvencionado | Urbano | 731 |
| Escuela Santa Laura | Particular subvencionado | Urbano | 113 |
| Liceo Academia Nacional | Particular subvencionado | Urbano | 1.059 |
| Liceo Los Cóndores | Particular subvencionado | Urbano | 1.454 |
| Liceo Pablo Neruda | Particular subvencionado | Urbano | 606 |
| Liceo Superior Diego Portales | Particular subvencionado | Urbano | 919 |
| Liceo Superior Sinaí | Particular subvencionado | Urbano | 226 |
| Liceo Polivalente Sagrado Corazón de Hospicio | Particular subvencionado | Urbano | 2.019 |

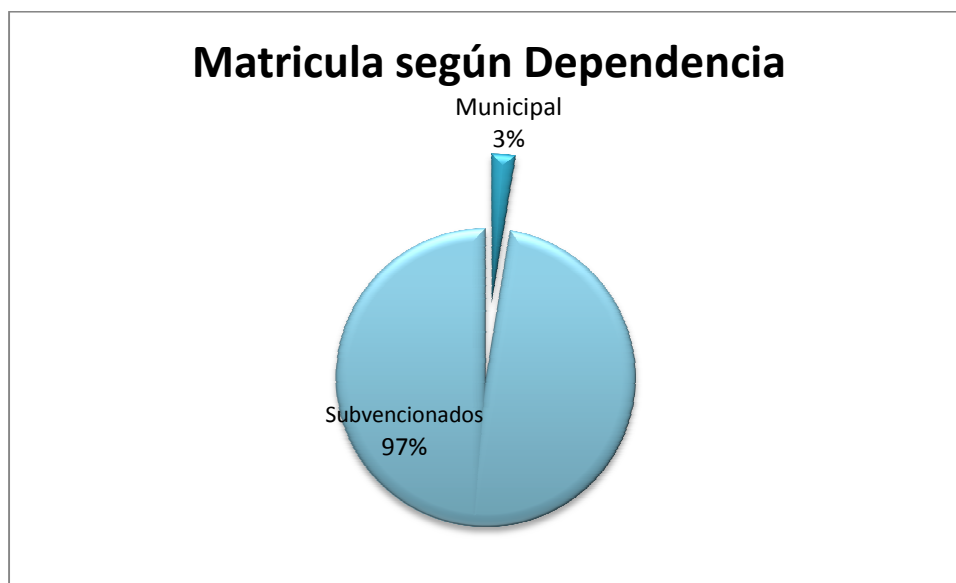
Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC.

La comuna de Alto Hospicio, se caracteriza por tener un amplio número de Colegios, Escuelas y Liceos, que imparten educación básica y media .Albergando entre ambos a más de 19 mil estudiantes. De estos alumnos podríamos decir que el 2.5% de ellos corresponde a la educación municipal, mientras que el 97.5% restante pertenece a la educación particular subvencionada. Llama la atención la gran cantidad de colegios existentes (se atribuye a las subvenciones especiales preferenciales) que pueden mantenerse en la comuna.

La matrícula municipal disminuyó desde un 56% para el año 2000, a un 44% en 2010, mientras que la particular subvencionada se elevó desde un 36% al 50% en el mismo periodo.

La participación privada, sin embargo, puede representar una amenaza para los establecimientos municipales de baja calidad, ya que las familias tienden a elegir las opciones de mejor rendimiento. Y a la vez representa una enorme ventaja para los alumnos y sus familias, especialmente las de menores ingresos ya que los alumnos más

vulnerables de la comuna pueden optar a la educación particular subvencionada en forma gratuita.



Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

Los establecimientos particulares Subvencionados, superan ampliamente en número a los Municipales. Manteniendo estos últimos en conjunto una matrícula de 504 estudiantes, en comparación a la matrícula de los colegios particulares subvencionados con una matrícula de 19.222 estudiantes.

Alto Hospicio, es uno de los municipios que exhiben la mayor pérdida de alumnos con 64% en los últimos tres años. En cambio, la matrícula particular subvencionada creció hasta 40%, la pérdida se debe a que en la comuna se han instalado muchos colegios particulares subvencionados con otras ofertas educativas que el municipio no ha podido igualar.

Distribución de los establecimientos según nivel de enseñanza.

La educación pre escolar es la etapa donde mayor número de establecimientos posee el municipio, creados muchos de ellos con el propósito de ayudar a las madres trabajadoras de la comuna

| Enseñanza pre escolar | | Enseñanza básica | | Enseñanza media | |
|-----------------------|---------------|------------------|---------------|-----------------|---------------|
| Municipal | Subvencionado | Municipal | Subvencionado | Municipal | Subvencionada |
| 11 | 5 | 1 | 23 | 1 | 10 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

En un número mayor de diferencia se encuentran los establecimientos de enseñanza básica y media subvencionada, superando aventajadamente a los municipales.

La comuna de Alto Hospicio ofrece a la comunidad una amplia cobertura a nivel Pre básico, contando con 29 jardines infantiles y sala cunas y una escuela especial de lenguaje pre básica (“Oasis del Saber”)

- 11 de estos Jardines son de dependencia Municipal
- 6 de Fundación Integra
- 5 Particular Subvencionado
- 1 Asociación Cristiana de Jóvenes
- 3 Hogar de Cristo
- 1 JUNJI
- 2 UNAP

EL 40% de los jardines infantiles en la comuna son de responsabilidad Municipal, dando esto un gran apoyo a que las madres dueñas de casa y trabajadoras puedan dejar a sus hijos en manos de profesionales, mientras ellas desarrollan sus actividades laborales. Esto es una excelente iniciativa de la comuna y cuenta con el apoyo de sus pobladores, quienes relatan que es fundamental en el desarrollo comunal el que la mujer pueda complementar la maternidad con lo laboral.

La comuna no cuenta con una escuela especial para niños con NEE (necesidades educativas especiales) Solo cuenta con una escuela pre básica para niños que presentan TEL (trastornos específicos del lenguaje). En los colegios subvencionados existe un programa de integración pero falta especificar qué tipo de integración imparten. Hay que hacer énfasis en que no todos los alumnos pueden aprender de la misma forma y a la misma velocidad, y es por ello que se hace necesario para la comunidad hospiciaria una escuela donde los niños especiales tengan tratos y enseñanza especiales además de poder otorgarles el derecho a educarse y aprender un oficio que les permita ganarse la vida y ser un aporte a la comuna misma.

Enseñanza media con carreras técnicas en la comuna

| Liceos Municipales con carreras técnicas | Liceos Subvencionados con carreras técnicas |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| 1 | 8 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

La mayoría de los colegios subvencionados de la comuna, presentan carreras técnicas en la cual los adolescentes pueden capacitarse y salir con algún oficio al mundo laboral una vez egresados de enseñanza media. Esto ayuda a la calificación de mano de obra, ya que la comuna, así como la región responden al territorio menos especializado del país.

Las carreras están dirigidas al área comercial, industrial, minera, y salud. Al respecto cabe destacar que solo el Liceo SS Juan Pablo II impartía la carrera técnica de atención de enfermería, pero está cerrada a nuevos postulantes al ser el Liceo reestructurado en las carreras a impartir este año 2012. Este punto es relevante para fortalecer la mano de obra comunal.

Nivel de Escolaridad

| Nivel de escolaridad y analfabetismo | | |
|--------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| | Promedio de escolaridad | Tasa de Analfabetismo |
| Iquique | 11,4 | 0,6 |
| Huara | 7,3 | 9,4 |
| Camíña | 6,3 | 14,2 |
| Colchane | 5,4 | 29,6 |
| Pica | 9,5 | 1,2 |
| Pozo Almonte | 9,5 | 2,6 |
| Alto Hospicio | 9,5 | 1,2 |
| Total Regional | 8,4 | 8,3 |

Fuente: Elaboración propia en base a CENSO 2002

Como se observa en el cuadro, a comuna de Alto Hospicio supera la media de escolaridad en casi un punto porcentual dentro de la Región, y la población analfabeta es la segunda menor, siendo la mínima en la comuna de Iquique.

Con el promedio de escolaridad podemos deducir que éstos poseen enseñanza media incompleta, convirtiéndose en potencial población desempleada o trabajando en oficios menores no calificados puesto que en la actualidad la mayoría de los trabajos que superan el sueldo mínimo (\$182.000.- pesos) solicitan a sus trabajadores poseer enseñanza media completa o tener algún tipo de calificación.

Resultados SIMCE

Para el año 2010, el puntaje obtenido por los 4tos básicos a nivel comunal, se encontró muy por debajo sobre la media regional, en todas las asignaturas evaluadas.

| 4to básicos | Lenguaje | Matemáticas | Comprensión del Medio social y cultural |
|---------------|----------|-------------|-----------------------------------------|
| Regional | 265 | 247 | 250 |
| Comunal | 239 | 219 | 222 |
| Municipal | 235 | 214 | 220 |
| Subvencionado | 239 | 219 | 222 |

Fuente: Elaboración Propia en base a www.simce.cl

En cuanto a la diferencia entre los establecimientos municipales y subvencionados, no existe una ventaja sustancial, en promedio los establecimientos subvencionados poseen alrededor de 3 puntos porcentuales por sobre los obtenidos por los establecimientos municipales.

El año 2009, el puntaje obtenido por los 8vos básicos del establecimiento municipal, la escuela Simón Bolívar denota una clara desventaja ante la media comunal y la particular subvencionada pudiendo deducir que en el segundo ciclo de educación básica la calidad de la educación municipal entregada es muy inferior a la que entregan los establecimientos subvencionados de la comuna.

| 8vo básicos | Lenguaje | Matemáticas | Naturales | Sociales |
|---------------|----------|-------------|-----------|----------|
| Regional | 234 | 241 | 240 | 238 |
| Comunal | 227 | 234 | 232 | 230 |
| Municipal | 192 | 205 | 204 | 205 |
| Subvencionado | 229 | 235 | 234 | 231 |

Fuente: Elaboración Propia en base a www.simce.cl

Para el año 2010, el puntaje obtenido en los 2dos medios podemos ver que la comuna nuevamente está por debajo de la media regional en alrededor de 22 puntos porcentuales en promedio. En cuanto al puntaje obtenido a nivel municipal, nuevamente es inferior al puntaje obtenido por la enseñanza media subvencionada.

| 2dos medios | Lenguaje | Matemáticas |
|--------------------|-----------------|--------------------|
| Regional | 251 | 245 |
| Comunal | 234 | 220 |
| Municipal | 208 | 179 |
| Subvencionado | 236 | 225 |

Fuente: Elaboración Propia en base a www.simce.cl

Para el año 2010 en cuanto al SIMCE de 3ros medios, que evalúa la comprensión auditiva y la comprensión lectora, los puntajes obtenidos a nivel comunal son nuevamente inferiores a los del promedio regional. En cuanto a la diferencia entre municipal y subvencionados, los primeros aparecen con * (ver nota al pie) por lo que no permite compararse.

| 3eros medios | Lenguaje | Matemáticas |
|---------------------|-----------------|--------------------|
| Regional | 45 | 49 |
| Comunal | 37 | 41 |
| Municipal | * | *22 |
| Subvencionado | 37 | 41 |

Fuente: Elaboración Propia en base a www.simce.cl

Un buen resultado SIMCE de las escuelas municipales aminora la pérdida de estudiantes y, eventualmente, aumenta la captación de jóvenes que viven fuera de la comuna. Sin embargo, esto no siempre sucede.

²² * Por causas ajenas al Ministerio, los resultados no son representativos del establecimiento.

RESULTADOS PSU año 2010

| PSU 2010 | Comunal | Regional |
|---------------|---------|----------|
| Municipal | 323 | 497 |
| Subvencionado | 413 | 564 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos MINEDUC

Los promedios PSU a nivel Municipal no superan el promedio regional, sino que están 171 puntos más bajo que estos. El promedio sube 90 puntos a favor de los liceos Subvencionados en la comuna, pero la diferencia es de 151 puntos en comparación a los otros liceos subvencionados de la región.

Es importante señalar que los alumnos que realizan la PSU en la comuna de Alto Hospicio, en su gran mayoría, estudian en establecimientos de enseñanza técnico profesional, no proyectándose en seguir estudiando en la enseñanza superior, saliendo directamente de las aulas a la vida laboral con el incentivo de poder trabajar y generar un aporte económico a sus hogares. En caso de que éstos pretendieran o consideraran entrar a la educación superior, especialmente a las universidades estatales y del consejo de rectores, su puntaje no alcanza al mínimo para postular a ellas, quedando fuera de este sistema y optando a aquellas universidades privadas y/o institutos de educación superior en donde el puntaje promedio PSU no es requisito de matrícula.

El mayor problema desde el punto de vista educacional en la comuna es el gran número de colegios particulares subvencionados que existen, es decir, a mayor cantidad de establecimientos particulares subvencionados, mayor es la pérdida de matrícula pública.

La irrupción de colegios particulares en sectores vulnerables obedece a la subvención escolar preferencial, que otorga más recursos a las escuelas que educan a niños más pobres. Que un municipio destine más recursos a la educación no significa mayor retención de estudiantes, ya que la mayor parte del tiempo los montos no siempre son utilizados con fines técnico-pedagógicos, de gestión o como reinversión educacional, sino que fundamentalmente se usan para suplir déficits en el pago de costos operacionales que la subvención no alcanza a cubrir.

En las comunas emergentes y de clase media-baja, la pérdida de matrícula municipal es mayor, pero no necesariamente en favor de escuelas de mejor resultado. Hay una percepción de mala calidad en los colegios municipales, que no necesariamente tiene que ver con la realidad. Un tercio de los nuevos colegios subvencionados tiene muy bajo resultado SIMCE, incluso peores que los municipales: la mitad de sus alumnos está en nivel inicial de logro en la prueba. Este es el caso de la comuna de Alto Hospicio.

Según lo conversado en el focus group con padres y apoderados de escuelas particulares subvencionadas de la comuna, ellos prefieren este tipo de enseñanza a la municipal, ya que el único Liceo Municipal existente (SS Juan Pablo II) se encuentra situado en un sector muy inhóspito de la comuna además de señalarlo como peligroso y de muy mala fama. Además de la escasa oferta pedagógica que realiza el municipio a la comunidad educativa.

Cabe destacar el entusiasmo municipal por el nuevo Liceo S.S. Juan Pablo Segundo que será reestructurado curricularmente y además será un liceo de excelencia patrocinado por la FEC (Fundación Educacional Collahuasi). Si bien se desea establecer este colegio como de excelencia, La comunidad educativa comunal podría proyectar qué pasará con los alumnos integrados de este colegio, donde terminarán sus estudios al no existir otro liceo municipal en la comuna.

Recurso Humano

La Municipalidad de Alto Hospicio cuenta con un planta docente para sus establecimientos educacionales proyectada al año 2012 .

| Establecimientos | Docentes | Nº de horas |
|----------------------------------------------|----------|-------------|
| Colegio Simon Bolivar | 18 | 587 |
| Escuela Especial de Lenguaje Oasis del Saber | 8 | 308 |
| Liceo Su Santidad Juan Pablo II | 26 | 854 |

Fuente: Departamento de Educación Municipal

Las horas establecidas son las requeridas según el Ministerio de Educación y satisfacen las necesidades pedagógicas de cada establecimiento en particular, así como también la idoneidad de los profesionales de la educación, ya sean ellos profesionales de casas de estudios competentes o personal con experiencia autorizados para la labor docente, dándose lo mismo para la enseñanza técnica profesional.

Los sueldos son los acordados por el gobierno y el colegio de profesores de acuerdo al estatuto docente a pesar que éstos pueden mostrar variación en relación a perfeccionamientos y años de servicio a la comunidad.

En cuanto a la especialización docente el hasta el año 2011 solo se ha dado un perfeccionamiento por parte del municipio. Los profesores se preparan en forma particular no siempre en relación al PEI de las instituciones.

4.6 Deporte y Recreación

El deporte en la comuna, no se presenta dependiendo del municipio, existen asociaciones formales e informales deportivas que trabajan independiente de él actuando en la comuna en diferentes ramas.

| Categoría | Cantidad |
|-----------------------|-----------------|
| Fútbol | 28 |
| Tenis | 1 |
| Box | 1 |
| Taekwondo y Art Marc. | 4 |
| Rayuela | 2 |
| Ciclismo | 1 |
| Basquetbol | 1 |
| Voleibol | 1 |
| Ajedrez | 1 |
| Motociclismo | 2 |
| Cheerleaers | 1 |
| Jeep | 1 |
| Pesca | 1 |
| Beisbol | 1 |
| Otros ó Generales | 26 |
| Total | 72 |

Fuente: DIDECO

De acuerdo a las 72 agrupaciones deportivas asociadas al municipio, sólo 22 están vigentes en la actualidad.

En cuanto a la oferta deportiva del municipio, éste se otorga principalmente a la tercera edad y niños a través de clubes de adultos mayores y juntas vecinales. A pesar de esto, la comunidad percibe una escasa oferta deportiva para la comuna y para todos los grupos etáreos.

En cuanto a la recreación, la comuna cuenta con lugares de esparcimiento tales como plazas, gimnasio, estadio municipal y 2 piscinas municipales. A pesar de esta infraestructura existente, la comunidad siente que ésta es insuficiente, que se encuentra en mal estado o que es poco amigable para el uso de la comunidad (falta de juegos infantiles).

En relación a la oferta recreación no espacial, la comuna cuenta con poca oferta de actividades masivas recreacionales concentrándose estas principalmente en la época estival con el Carnaval de Alto Hospicio, y otras pocas actividades que se dan por sectores de la comuna.

4.7 Seguridad Pública

Antes de comenzar a desarrollar la temática, debemos aclarar algunos conceptos que nos servirán de base para este análisis. Primeramente comenzaremos con el concepto de seguridad ciudadana. “Seguridad Ciudadana en su sentido amplio se relaciona con el conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante los riesgos o amenazas provocadas por diversos factores y la vinculan tanto a los valores sociales de respeto a la vida, integridad física y patrimonio de los otros, como al libre ejercicio de las libertades económicas, políticas y sociales necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad y la sociedad en su conjunto. La seguridad, entendida como sinónimo de certeza, por una parte, y como ausencia de riesgo o amenaza, por otra, nos señala que este concepto no se restringe a la dimensión biológica del ser humano, motivada exclusivamente por necesidades de protección y subsistencia, sino que se extiende a todos aquellos planos de la naturaleza humana que resultan de su cohabitación y convivencia con otros semejantes²³”.

²³ Informe de seguridad ciudadana 2010

En la comuna de Alto Hospicio, según la VII encuesta Seguridad Urbana del año 2010, señala que la sensación de inseguridad en su barrio, donde 1 es muy inseguro y 7 muy seguro la gente señala lo siguiente:

- El 66,3% de los encuestados, señala que las plazas y parques de su barrio es inseguro, correspondiente a la sumatoria porcentual con notas entre 1 a 4.
- El 75,1% señala que algunas calles son inseguras, correspondiente a la sumatoria porcentual con notas entre 1 a 4.
- El 29,4% señala que sus casas son inseguras, correspondiente a la sumatoria porcentual con notas entre 1 a 4
- El 53,4 señala que los paraderos de locomoción colectiva son inseguros, correspondiente a la sumatoria porcentual con notas de entre 1 a 4.

En promedio, más del 50% de los encuestados señala sentirse inseguro en su barrio. Para disminuir la sensación de inseguridad y victimización así como de contribuir al control y disminución de la delincuencia, control de drogas y violencia en la comuna, ésta cuenta con los siguientes programas en beneficio de la comunidad:

- Plan Comunal de Seguridad Publica
- Programa Violencia Intrafamiliar (VIF) Casa acogida Lilith
- Programa SENDA-Previene
- Programa 24 horas

La percepción en Inseguridad y de Victimización fue muy frecuente mencionada en la realización de los diferentes focus group que se realizaron en la comuna. A pesar de ello la comunidad declara no poseer instrumentos de seguridad ni asociación con los vecinos para buscar alternativas diferentes de protección a las comúnmente conocidas

Según la VII encuesta de Seguridad Urbana realizada el año 2010, en su pregunta 164 señala que:

| <i>¿Cuáles de las siguientes medidas ha adoptado en conjunto con los vecinos de su barrio/cuadra/block para sentirse más seguros?</i> | % |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Hemos intercambiado números telefónicos entre los vecinos | 17,8 |
| Hemos formado un sistema de vigilancia entre nuestros vecinos | 1,1 |
| Tenemos un sistema de alarma comunitaria | 3,8 |
| Hemos contratado a una persona que vigile nuestras viviendas | 0 |
| Hemos contratado un sistema privado de vigilancia | 0 |
| Hemos acordado un sistema de control de acceso de las personas ajenas al lugar donde vivimos | 2,3 |
| Hemos hablado con las policías para coordinar medidas de seguridad | 2,2 |
| Hemos hablado con agentes del municipio para coordinar medidas de seguridad | 2,1 |
| Hemos acordado con los vecinos llamar a la policía cuando vemos que alguien del barrio está en situación de riesgo | 19,9 |

Un 19,9% de los encuestados, ha acordado con sus vecinos llamar a la policía cuando están en situación de riesgo, seguido de un 17,8% que han intercambiado números telefónicos entre los vecinos. La tendencia nacional es que los vecinos se están conociendo y ayudando para protegerse para no ser víctimas de delitos.

En cuanto a quien le corresponde la seguridad pública de Alto Hospicio, el resultado fue el siguiente:

Pregunta 160,

| <i>En su opinión, ¿cuál de las siguientes personas, organismos o instituciones, tiene por tarea o función principal la seguridad de los ciudadanos?</i> | % |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Tribunales de Justicia | 9,2 |
| Municipalidades | 9,9 |
| Carabineros | 33,8 |
| Policía de Investigaciones | 14,9 |
| Gobierno | 14,7 |
| Juntas de Vecinos | 3,3 |
| Los propios ciudadanos | 4,3 |
| El Congreso | 3,2 |
| Fiscales del Ministerio Público | 5,3 |
| No sabe | 1,5 |
| No responde | 0,0 |

Para los vecinos encuestados, y así como el resto del país, la población en general sigue nombrando a Carabineros de Chile como la institución encargada de velar por la seguridad pública de los habitantes, es así que cuando se consulta que medidas debieran adoptarse para disminuir la delincuencia, la comunidad pide mayor dotación policial y rondas en sus barrios.

Plan Comunal de Seguridad Pública

El Plan comunal de Seguridad Pública, tiene como misión dar los lineamientos estratégicos y plan de acción para atender la seguridad en Alto Hospicio. Para ello se ha propuesto 16 objetivos para este año 2012 que se agrupan en 5 ejes de prevención e intervención estos son

1. Institucionalidad
2. Prevención e información
3. Control y Sanción
4. Apoyo a Víctimas de Delitos
5. Rehabilitación

Se pretende que cada una de estas logre trabajar, prevenir y disminuir la sensación de inseguridad y victimización, así como el número de delitos etc.

El plan considera trabajar en conjunto con la mesa comunal de seguridad pública, servicios municipales y estatales, a fin de crear redes y abordar de una mejor manera la problemática, pudiendo diseñar un sistema integrado de seguridad pública, con responsabilidades y metas definidas.

En cuanto a la prevención, lograr generar estrategias de conductas trasgresoras constitutivas de delitos con Niños, Niñas y Adolescentes, además de proponer, potenciar y aumentar las acciones de prevención del consumo del alcohol y drogas, una problemática que tanto aqueja a la comunidad en Alto Hospicio, siendo éste uno de las principales necesidades que el municipio debiera trabajar.

Con respecto al control y la sanción, el plan debe generar alianzas y coordinar la acción policial con los Planes Territoriales de Prevención del Delito. En lo concerniente a Apoyo a víctimas de delito y rehabilitación, la primera busca otorgar asistencia a víctimas de delitos violentos en el ámbito del proceso judicial y social, y en la última, insertar a los infractores de ley y Diseñar e implementar estrategias de intervención con jóvenes afectos a la Ley de Responsabilidad Penal de Adolescentes, así como de otorgar rehabilitación en drogas a los mismos.

Programa Violencia Intrafamiliar, Casa acogida Lilith

La casa de acogida Lilith, es un lugar perteneciente a SERNAM que patrocina el municipio de Alto Hospicio para brindar techo y apoyo a las mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar. Esta casa recibe mujeres de la comuna, de la región y de todo el país si es necesario. Acoge a la mujer y a sus hijos otorgándole apoyo en todos los ámbitos y áreas que la mujer necesite, desde insertarla en las redes sociales locales, como consultorio, colegios entre otros, hasta de apoyo con psicólogos y especialistas. En la actualidad, alrededor de un 30% de las mujeres pertenecen a la comuna.

El maltrato de estas mujeres se cruza con variables de dependencia a drogas lícitas e ilícitas. Según el diagnóstico comunal 2011 elaborado por SENDA-Previene concluye que los entrevistados, seleccionados de manera estratégica, perciben al alcohol como una de las causas más importantes de la violencia intrafamiliar.

“La violencia de género esta insertada en el Plan de Intervención nacional de Salud como un problema de salud pública, entendiéndose como componente de la salud física y psíquica a la cual las personas tienen derecho, correspondiendo a acciones de nivel primario y secundario de violencia intrafamiliar. Actualmente existen tres programas de intervención para la misma problemática canalizados a través del municipio (MAHO), Ministerio de Salud en el nivel de Salud Comunitaria (Consultorio Pulgar), Hospital Básico (HS) La Pampa”²⁴

²⁴ Documento “Programa VIF Alto Hospicio Casa de Acogida Lilith” Pág. 6

Se estiman 807 personas mayores de 15 años que demandarán atención por problemáticas de Violencia Intrafamiliar. Dentro de la comuna de Alto Hospicio, existe una alta tasa de mujeres que sufren diferentes tipos de VIF, sin embargo el cambio de patrones de comportamiento se dificulta en ocasiones, por la dependencia económica que dichas mujeres tienen con sus parejas²⁵

Al realizar el cálculo de horas profesionales por programa de salud mental se adjunta la solicitud para cubrir la demanda esperada.

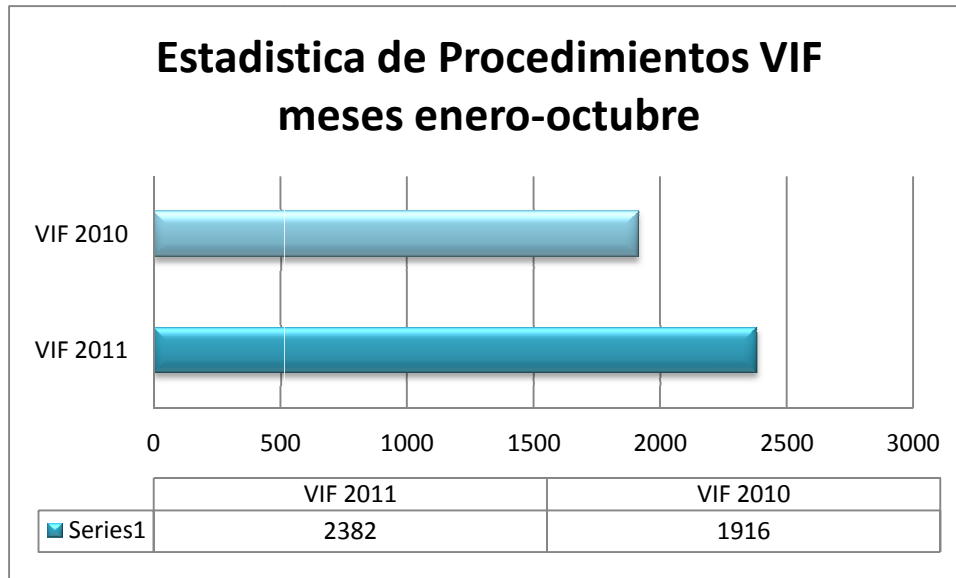
| PROFESIONAL | Solicitud |
|------------------------|--------------------------------------|
| Médico | 2 Jornadas Completas |
| Psicólogo | 1 Jornada Completa y 6 tercer turno. |
| Monitor | 1 Jornada Completa |
| Asistente Social | 1 Jornada Completa |
| Terapeuta Reiki | 5 horas |
| Prof. Educación Física | 4 horas. |

Fuente: Evaluación Pedro Pulgar 2011

A pesar de los datos estadísticos anteriores, existe en el consciente colectivo comunal, que la violencia intrafamiliar es algo “normal” no constitutiva de un acto delictual. Esta percepción presente en la comuna, no difiere de la percepción nacional. Lamentablemente aún queda mucho por educar en esta problemática para que la sociedad reconozca como delito y no como parte de la “cultura chilena”.

Según estadísticas de la Comisaría de Alto Hospicio, los procedimientos de denuncias por VIF para los años 2010 y 2011 (se analizan y comparan meses enero-octubre, por no contar con datos de noviembre y diciembre de 2011) es la siguiente:

²⁵ Evaluación CES Pedro Pulgar 2011, Pág. 187.



Fuente: Elaboración propia en base a datos Comisaria Alto Hospicio

Programa SENDA-Previene

Los estudios de obtenidos de prevalencia nacional y regional del año 2010, señalan que la Región de Tarapacá presenta altos índices de prevalencia en el consumos de drogas , siendo mayor a la media nacional en cuanto a las drogas ilícitas, ocurriendo el caso contrario para las lícitas.

| | Tipo de consumo | Índice nacional | Índice regional |
|----------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Ilícitas | Marihuana | 5,3 | 7 |
| | Cocaína | 0,9 | 1,1 |
| Lícitas | Alcohol | 40,5 | 31,1 |
| | Tabaco | 36 | 28,8 |

Fuente: Elaboración Propia en base a Diagnóstico Comunal 2011, Alto Hospicio

En el VIII Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile realizada en el año 2009 participaron 279 alumnos de la comuna de Alto Hospicio de 8vo y 4tos medios para la evaluación nacional arrojando los siguientes resultados, por mencionar algunos.

| Tipo de Consumo | Prevalencia Nacional % |
|-----------------|------------------------|
| Marihuana | 25,3 |
| Cocaína | 6,7 |
| Pasta Base | 5,3 |
| Alcohol | 75 |
| Tabaco | 68,2 |
| Éxtasis | 3,7 |

Fuente: Elaboración Propia en base a Diagnóstico Comunal 2011, Alto Hospicio

Programa 24 Horas

Este programa está dirigido a la población infantil de la comuna que ha sido vulnerada en sus derechos o han sido participantes en infracciones de ley. Trabaja en alianza con carabineros desarrollando una metodología de intervención psicosocial. Para el logro de este objetivo se hace primordial el monitoreo en forma permanente de esta población así como el traspaso de información entre ambos para otorgar una mejor ayuda. Este es un programa anual que para el 2010 atendió trimestralmente a 25 personas en promedio.

4.8 Cultura y Patrimonio

La cultura que posee la comuna de Alto Hospicio es tan heterogénea como su composición poblacional. Desde su fundación comunal hasta la actualidad, la población comunal está compuesta por personas provenientes de todas las regiones del país, sin contar la población extranjera presente en ella. Es por ello que no es de sorprenderse cuando encontramos infraestructura típica del centro y sur del país como medias lunas en donde practicar rodeo.

Según emplazamiento geográfico comunal, la comuna de Alto Hospicio es tierra de la cultura Aymará, autóctona del lugar. Esta multiculturalidad hace a la comuna particularmente distinta al resto de la provincia y región, y es en esta diferencia en donde pretende lograr encontrar una identidad que la haga distinguirse, darse a conocer y promocionarse al resto del país.

En cuanto a las agrupaciones culturales han sido registradas 149 a lo largo de la historia comunal, de las cuales solo en la actualidad existen 27 vigentes

| Categoría | Cantidad |
|--------------------|-----------------|
| Cultural Religioso | 40 |
| Artes Musicales | 8 |
| Folclórico | 22 |
| Indígena | 8 |
| Solidario | 8 |
| Teatro | 2 |
| Artesanía | 5 |
| Otros ó Generales | 50 |
| Total | 143 |

Fuente: Secretaría Municipal

En cuanto al Patrimonio Cultural, Alto Hospicio cuenta con importantes lugares históricos como la Mina de Plata de Huantajaya, Cementerio Chino, Cementerios Indígenas, Base Área Los Cóndores entre otros, que la comunidad y el municipio no ha sabido apropiarse de ellos y explotarlos turísticas en pos del Desarrollo Económico de la comuna.

5. Desarrollo Económico y Fomento Productivo

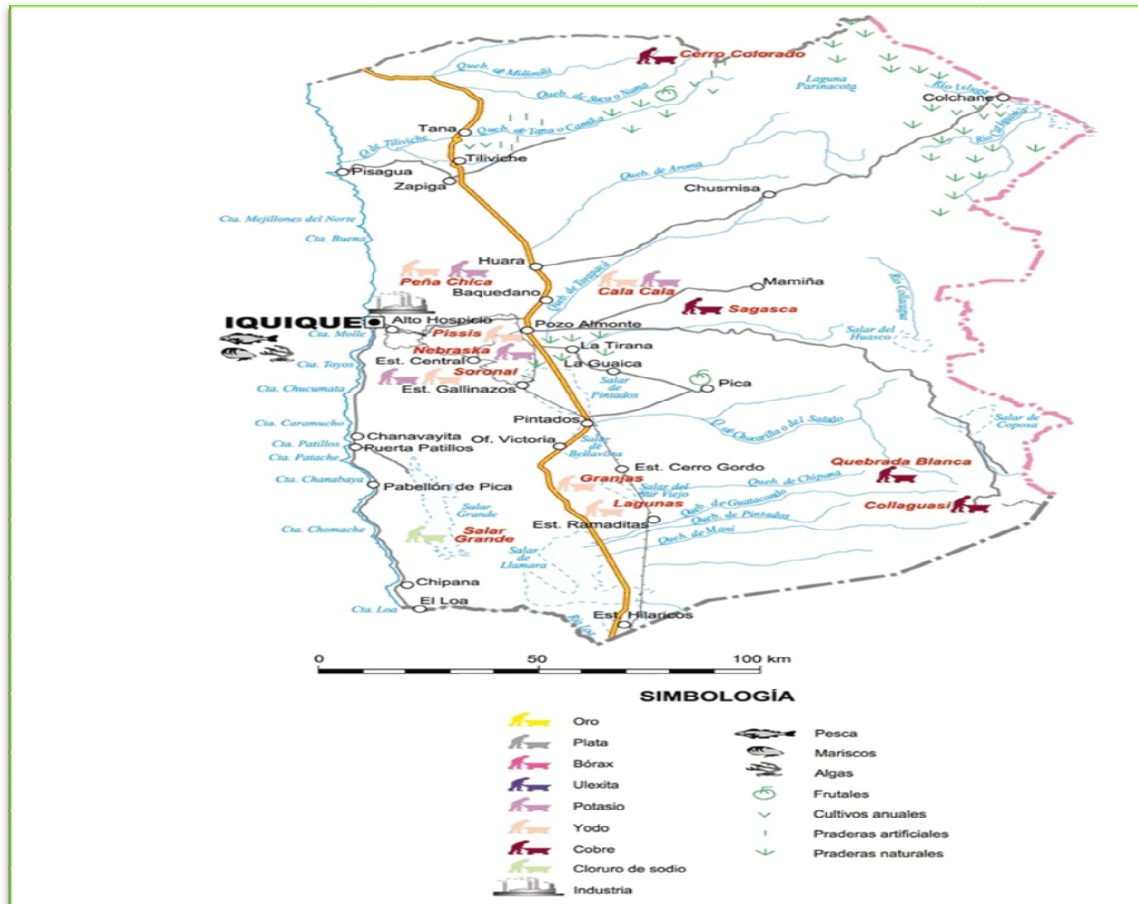
Contexto económico regional

“La región de Tarapacá cuenta con recursos naturales privilegiados, en base a las ventajas comparativas y competitivas que aporta, lo que permite sustentar el desarrollo de sectores económicos estructurales de su propia economía, cumpliendo un rol relevante desde el punto de vista del aporte del PIB, como lo son la ocupación de la fuerza de trabajo, la atracción de inversión extranjera y las exportaciones”²⁶.

Tradicionalmente, la Región de Tarapacá ha basado su economía en la extracción de recursos naturales mineros, pesqueros y en el sector servicios. La explotación de este segundo recurso ha favorecido la industrialización de los productos marítimos, en que la captura se orienta principalmente a la elaboración de harina y aceite de pescado, donde la región aporta entre el 50% y 60% del total nacional de dicho producto. Destaca también, pero en menor cantidad, la producción de conservas y congelados. A nivel nacional total de extracción pesquera, el 90% corresponde a especies pelágicas, tales como el jurel, la anchoveta y sardinas, todas capturadas, en su mayoría, por la pesca industrial. En la región de Tarapacá, este tipo de pesca se concentra en un 26%, donde, paralelamente, el recurso pesquero abundante es la anchoveta y el jurel. Es importante describir en base a lo anterior, que del total de recursos marinos extraídos a nivel nacional el 92% corresponde a pescado, el 5% a algas y el 3% a mariscos. Iquique, el mayor puerto pesquero de Chile, desembarca el 35% del total de la pesca a nivel país.

²⁶ www.programaregional.cl

Región de Tarapacá, Mapa de Actividades Primarias y Secundarias



Fuente: www.educarchile.com en base a Ministerio de Minería CIREN-CORFO.

El sector más dinámico de la región es la minería, la que si bien estuvo marcada por la extracción de salitre, actualmente y desde la última década de 1990, la situación se concentra en la minería metálica, específicamente en el cobre. Por otro lado, el oro y la plata se desarrollan pero en menor medida. En la región, la actividad cuprífera se ha trabajado principalmente por la minera “Doña Inés de Collahuasi”, “Quebrada Blanca” y “Cerro Colorado”.

Durante el 2011, el 96% de las exportaciones regionales existentes correspondieron al sector minero. Se estima que a largo plazo este sector, en base a los nuevos proyectos y la ampliación de los existentes, generará una demanda de 20 mil puestos de trabajo. En cuanto su inversión en la región, se ha informado actualmente que la suma asciende cerca de USD 12600 millones de pesos²⁷.

El aporte sectorial al PIB muestra que los valores regionales más altos se enfocan en tres sectores: la Minería con un 25,1%; el Comercio, Hoteles y Restaurantes distribuidos en un 17,2%; y la Industria Manufacturera con un 15,2%; lo que suma el 57,5 del PIB regional.

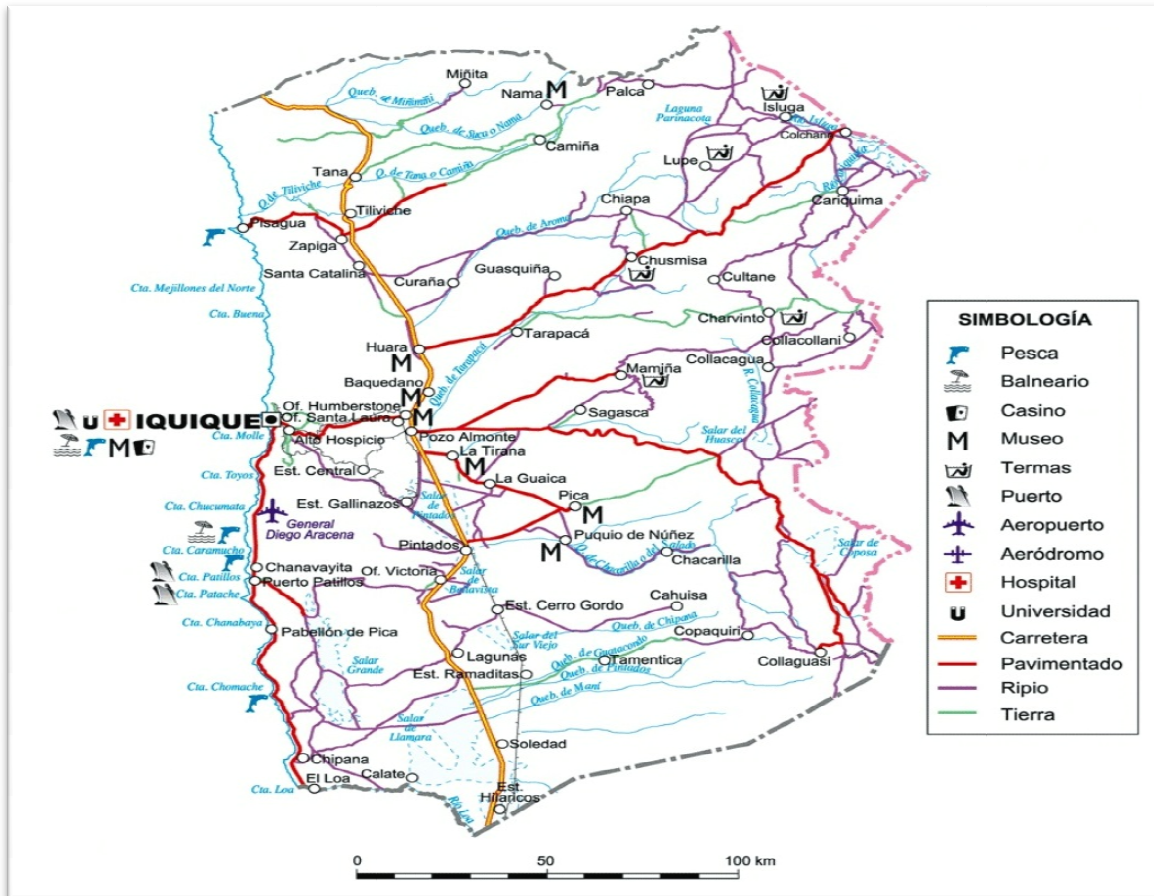
En el caso de la industria manufacturera se representa un 5% del producto geográfico bruto en la región y la actividad de ésta se concentra en los astilleros, maestranzas, fábricas de repuestos e implementos de pesca.

Respecto a la fuerza de trabajo es el rubro “servicios” quien genera mayores puestos de trabajo con un 27,5%. Le siguen el comercio, restaurantes y hoteles ligados a las actividades turísticas con un 21,8%; en tanto, “transportes” representa el 13,6 de la fuerza de trabajo regional. Dato relevante es que la región de Tarapacá genera el 38% del total nacional de la fuerza de trabajo del género femenino²⁸.

²⁷<http://www.goretarapaca.cl/CuentaPublicaRegiondeTarapaca2011.pdf>

²⁸www.goretarapaca.cl

Mapa, Región de Tarapacá, actividades Terciarias.



Fuente: www.educarchile.com en base a Ministerio de Minería CIREN-CORFO.

El turismo ocupa un rol relevante en la economía regional, especialmente en lo referente a la atracción de inversión extranjera, cuestión que se condice en la inversión en transporte y comunicaciones, lo que genera externalidades materializadas para la región.

La región de Tarapacá, posee uno de los mayores desarrollos turísticos a nivel país, lo que ha ido consolidando en las últimas décadas, considerándose además en el territorio la existencia de una de las mejores playas del país debido a la temperatura de sus aguas. En términos generales destaca la playa Cavancha ubicada en la comuna de Iquique, el Oasis de Pica, las oficinas salitreras de Humberstone y Santa Laura.

La actividad económica principal de la comuna es la actividad industrial, seguido de las actividades comerciales. A pesar de lo anterior, gran parte de la población trabaja en la comuna de Iquique en oficios menores, administrativos y de servicios.

En relación a las sub-actividades económicas de la comuna, podemos ver su desglose en el pago de patentes municipales.

Desarrollo Económico Comunal

A continuación, se describen en términos generales las patentes pagadas en la Municipalidad de Alto Hospicio, durante el año 2011.

| Clasificación | Cantidad | Porcentaje | Monto \$ | % Total tributado |
|-----------------------|-------------|--------------|--------------------|-------------------|
| Alcoholes | 241 | 7% | 28.175.417 | 6,1% |
| Comerciales | 2014 | 57% | 167.711.816 | 37% |
| Industriales | 189 | 5% | 220.943.921 | 48,4% |
| Microempresa familiar | 1073 | 30% | 37.941.135 | 8,3% |
| Profesionales | 29 | 1% | 1.022.982 | 0,2 % |
| Totales | 3546 | 100 % | 455.795.271 | 100% |

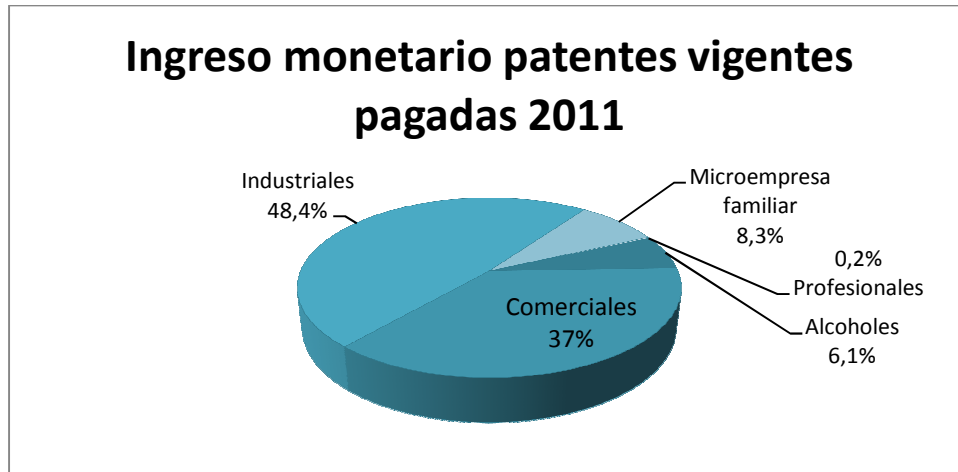
Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas de Rentas Municipales.

Existe en la comuna un total de 3.536 patentes vigentes pagadas durante el año 2011, las cuales se clasifican en: Alcoholes, Comerciales, Industriales, Microempresa Familiar, y Profesionales. La categoría que tiene mayor presencia en la comuna corresponde a “Comerciales”, la que representa el 57% del total. Le sigue la patente “Microempresa familiar” con un número de 1.073, cifra que corresponde al 30%.

La categoría “Alcoholes”, ocupa el quinto lugar en la distribución porcentual de patentes municipales, representando un 7% con 241 patentes vigentes pagadas. “Industriales y profesionales” ocupan los dos últimos lugares con un 5% y 1%, respectivamente.

La clasificación de patentes que generó un mayor ingreso monetario durante el año 2011 es la patente “Industriales” con \$220.943.921; le sigue “Comerciales” con \$167.711.816; “Microempresa familiar” con \$37.941.135; “Alcoholes” con \$28.175.417; y finalmente “Profesionales” con \$1.022.982.

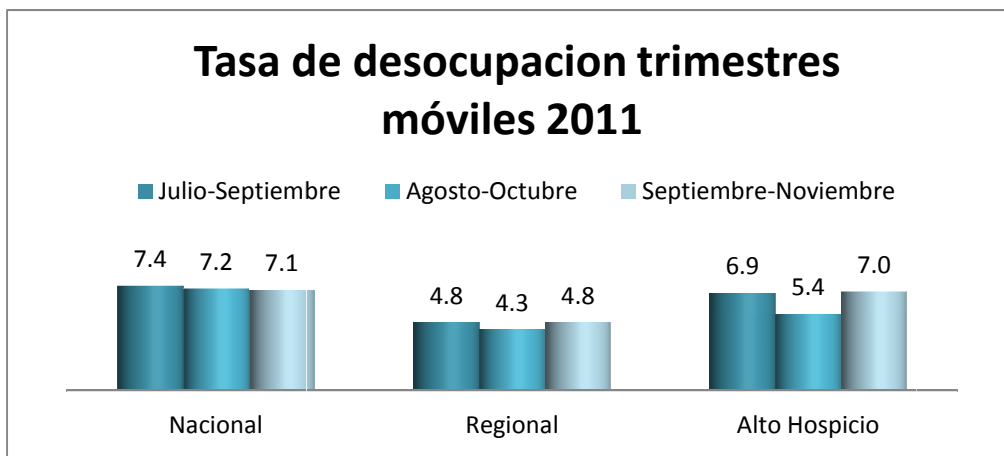
Para un mejor entendimiento, los datos anteriormente descritos se representan de manera porcentual en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia en base a datos "Estadísticas CIPA y MEF 2011, Alto Hospicio".

5.1 Antecedentes laborales comuna Alto Hospicio

Tasa de desocupación trimestres móviles 2011.



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, Informe de empleo regional Septiembre-Noviembre 2011

| Trimestre de estudio | Nacional | Regional | Alto Hospicio |
|----------------------|----------|----------|---------------|
| Julio-Septiembre | 7,4 % | 4,8 % | 6,9 % |
| Agosto-Octubre | 7,2 % | 4,3 % | 5,4 % |
| Septiembre-Noviembre | 7,1 % | 4,8 % | 7,0 % |

Fuente: Elaboración propia en base a INE, Informe de empleo regional Septiembre-Noviembre 2011

Durante el año 2011, en los periodos de estudio de tres trimestres móviles (Julio-Septiembre, Agosto-Octubre, Septiembre-Noviembre), la comuna de Alto Hospicio presentó un porcentaje de, 6,9%, 5,4%, y 7,0%, cifras inferiores, en relación a las tasas de desocupación evidenciadas a nivel nacional. En este mismo sentido, al realizar una comparación con los datos regionales, la comuna tuvo mayores tasas de desocupación en los tres periodos de estudio.

Población en edad de trabajar

La población en edad de trabajar, según el informe empleo regional Octubre-Diciembre año 2011, está compuesta por 64.260 personas, las que representan al 67,2% de la población total de la comuna. Al realizar una comparación con el mismo trimestre móvil, pero del año 2010 se observó que esta fue 60.760 personas, es decir, de 3.790 menos.

| 2011 Trimestre Octubre - Diciembre | 2010 Trimestre Octubre- Diciembre | Disminución en N° personas 2011-2010 |
|------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| 64.260 | 60.470 | 3.790 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, Informe de empleo regional Octubre-Diciembre 2011

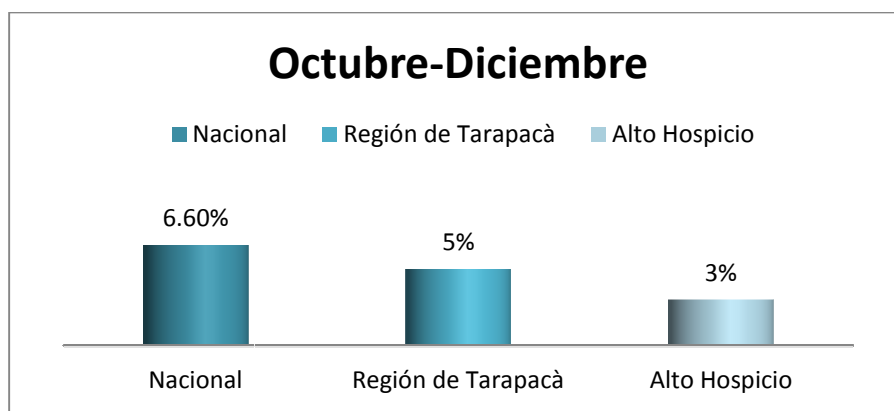
Tasa de desocupación

La tasa de desocupación para el trimestre en estudio de la comuna fue de un 7,2%, considerada mayor en 3,0 p/p en relación al mismo periodo Octubre-Diciembre del año 2010, en la que alcanzó un 4,2%.

| 2011 Trimestre Octubre – Diciembre | 2010 Trimestre Octubre-Diciembre | Aumento porcentual 2010-2011 Octubre-Diciembre |
|------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------|
| 7,2% | 4,2% | 3,0% |

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, Informe de empleo regional Octubre-Diciembre 2011

Al comparar la tasa de desocupación de la comuna con la tasa regional en el mismo trimestre, los datos arrojaron que ésta fue superior en 2,2 p/p, ya que la región había presentado un 5%.



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, Informe de empleo regional Octubre-Diciembre 2011

Tasa de ocupación

La tasa de ocupación de la comuna de Alto Hospicio en el trimestre de Octubre- Noviembre 2011, fue de un 59,2%, dato que al ser comparado con el año anterior en el mismo trimestre móvil indica que existió una disminución de 2,2p/p. A su vez, si se compara con la tasa regional 2011 del mismo periodo, se observa que Alto Hospicio tuvo una menor tasa de ocupación registrada, ya que ésta fue de 61,4% en la región.

| TD Alto Hospicio 2011 Octubre-Diciembre | TD Alto Hospicio 2010 Octubre-Diciembre | TD Regional 2011 Octubre-Diciembre | Disminución TD Alto Hospicio 2010-2011 |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| 59,2% | 61,4% | 61,4% | 2,2% |

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, Informe de empleo regional Octubre-Diciembre2011

Tasa de participación laboral

La tasa de participación laboral de la población en edad de trabajar en el trimestre Octubre-Diciembre del año 2011 fue de un 63,8%, cifra menor en un p/p en comparación al mismo trimestre del año 2010 con un 63,9%. Al comparar este dato comunal del año 2011 con la tasa regional se observa que ésta porcentualmente no es significativa en su diferencia, ya que es de un 64,6% e inferior en un 0,8%

| TPL Alto Hospicio 2011 Octubre-Diciembre | TPL Alto Hospicio 2010 Octubre-Diciembre | TPL Regional 2011 Octubre-Diciembre | Disminución TPL Alto Hospicio 2010-2011 |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| 63,8% | 63,9% | 64,6% | 2,2% |

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, Informe de empleo regional Octubre-Diciembre2011

Fuerza de Trabajo

La fuerza de trabajo en la comuna en el trimestre Octubre-Diciembre 2011 fue de 41.000 personas, dato equivalente al 63,8% de la población en edad de trabajar. Para el año 2010, durante el mismo trimestre, ésta fue de 37.810 personas, en consecuencia, existió un aumento de 2.190 personas para el año 2011.

| 2011 Octubre -Diciembre | 2010 Octubre-Diciembre | Aumento en N° de personas 2010-2011 Octubre-Diciembre |
|-------------------------|------------------------|----------------------------------------------------------|
| 41.000 | 37.810 | 2.190 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, Informe de empleo regional Octubre-Diciembre2011

Población ocupada

La población total ocupada en Alto Hospicio en el trimestre Octubre-Diciembre 2011 presentó un aumento de 860 personas respecto al mismo trimestre observado durante el año 2010, siendo ésta de 38.030 en comparación, donde las personas ocupadas del total de la población en edad de trabajar fue de 37.170.

| 2011 Octubre -Diciembre | 2010 Octubre-Diciembre | Aumento en N° de personas 2010-2011 Octubre- Diciembre |
|-------------------------|------------------------|--------------------------------------------------------------|
| 38.030 | 37.170 | 860 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, Informe de empleo regional Octubre-Diciembre2011

Población desocupada

El total de población desocupada para el trimestre móvil observado fue de 2.970, mientras que para el caso del año 2010, en el mismo periodo de estudio Octubre-Diciembre, fue de 1.330 personas desocupadas, cifra que indica un aumento de 1330 personas.

| 2011 Octubre –Diciembre | 2010 Octubre-Diciembre | Aumento en N° de personas 2010-2011 Octubre- Diciembre |
|--------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| 2.970 | 1.640 | 1.330 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, Informe de empleo regional Octubre-Diciembre2011

Población fuera de la fuerza de trabajo o inactivos

La población fuera de la fuerza de trabajo o inactiva en la comuna de Alto Hospicio en el trimestre móvil Octubre-Diciembre 2011 fue de 23.260 personas, correspondientes al 36,2%, de la población total en edad de trabajar, al compararla con el mismo periodo trimestral de estudio año 2010 se obtiene que existió un incremento en 1.310 personas, siendo el año anterior 21.950 personas.

| 2011 Octubre -Diciembre | 2010 Octubre-Diciembre | Aumento en N° de personas 2010-2011 |
|--------------------------------|-------------------------------|------------------------------------------------|
| 23.260 | 21.950 | 1.310 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE, Informe de empleo regional Octubre-Diciembre2011